

Escuela Luqueña celebra 80º aniversario con gran desfile

La Escuela Básica 110 Capitán Bernardino Caballero Álvarez realizó un colorido desfile en conmemoración de sus 80 años de trayectoria dentro del ámbito educativo en la formación de niños y jóvenes. La institución está ubicada en el barrio Julio Correa de Luque.





Estudiantes de 21 instituciones educativas luqueñas, además de bomberos y autoridades municipales y de la Gobernación rindieron un merecido homenaje este sábado a la escuela Bernardino Caballero.

El acto comenzó alrededor de las 09:15, con el paso emocionante de los bomberos con sus respectivas ambulancias y sirenas prendidas. Seguidamente llegó en procesión la imagen de la Virgen de Fátima de la capilla de comunidad del barrio Julio Correa. Luego un grupo de bailarinas deleitó al público con su bello arte.

Seguidamente se presentaron los estudiantes de la Escuela de Área Educativa Bernardino Caballero Álvarez, exhibiendo alegorías en conmemoración del aniversario de la prestigiosa institución educativa, que cuenta actualmente con 937 alumnos.

El gran y emocionante desfile continuó con las demás instituciones invitadas que se sumaron a los festejos conmemorativos.

Sólida trayectoria

La institución educativa, creada en 1938, tiene por objetivo brindar a niños y jóvenes una educación con tradición y vanguardia, con principios y valores cristianos, a través de un excelente plantel de docentes y el respaldo que la sólida trayectoria le brinda.

Las ex directoras de la institución también se sumaron al bullicioso y colorido festejo.

Además participaron del evento el intendente luqueño Carlos Echeverría (ex alumno de la casa de estudios), el gobernador de Central Hugo Javier González, y autoridades administrativas y pedagógicas zonales, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

Camínera: infractores pagarán multas más altas



La Patrulla Caminera dio a conocer este viernes las «multas actualizadas» con un aumento de G. 81.252. Es importante que los conductores estén informados de la nueva disposición basada en el sueldo mínimo vigente. A continuación se detallan 37 tipos de multas.

- 1) Circular con licencia vencida 10 jornales G. 812.520.
- 2) Menor al volante 10 jornales G. 812.520 se remite a la Fiscalía por ser hecho punible.
- 3) Circular un vehículo sin la licencia correspondiente por categoría 10 jornales G. 812.520.
- 4) Por no tener todos los accesorios y sistemas en el vehículo 6 jornales G. 487.512.
- 5) No tener cinturón de seguridad 6 jornales G. 487.512.
- 6) Tener vidrios rotos (parabrisas) 2 jornales G. 162.504

- 7) No tener faros 5 jornales G. 406.260.
- 8) Negarse a entregar documentos 15 jornales G. 1.218.780.
- 9) No llevar consigo la licencia de conducir 5 jornales G. 406.260.
- 10) Circular sin chapa o con chapa ilegible 10 jornales G. 812.520.
- 11) Circular sin matafuegos o balizas 5 jornales G. 406.260.
- 12) No usar cinturón de seguridad 6 jornales G. 487.512.
- 13) Adelantamiento indebido por la derecha (banquina) 10 jornales G. 812.520.
- 14) Adelantamiento indebido por la izquierda corresponde 12 jornales G.975.024.
- 15) Giro indebido en "U" 10 jornales G. 812. 520.
- 16) Cruzar luz roja 15 jornales G. 1.218.780.
- 17) No mantener el lado derecho 4 jornales G. 325.008.
- 18) No tener luz alta o luz baja 5 jornales G. 406.260.
- 19) No llevar las luces reglamentarias encendidas 4 jornales G. 325.008.
- 20) Alcotest desde 0,001 mg/l hasta 0,199 mg/l 3 jornales 243.756 – sanción administrativa.
- 21) Alcotest desde 0,200 mg/l hasta 0,799 mg/l 10 jornales G. 812.520 – sanción administrativa.
- 22) Alcotest de 0.799 mg/l para arriba G. 1.625.040. En este caso se remite a la Fiscalía por ser hecho punible – delito.
- 23) Circular a contramano 20 jornales G. 1.625.040.

- 24) Carecer de frenos 8 jornales G. 650.016.
- 25) Conducir utilizando auricular o teléfono 7 jornales G. 568.764.
- 26) Transportar persona en la carrocería abierta 10 jornales G. 812. 520.
- 27) No utilizar chaleco reflectivo (motociclista) 11 jornales G. 893.772.
- 28) Carencia de habilitación, habilitación vencida o no portar la habilitación 5 jornales G. 406.260
- 29) Por carecer luz de frenos ambos lados 7 jornales G. 568.764
- 30) No ceder paso 5 jornales G. 406.260.
- 31) La conducción de vehículos con la dirección del volante, lado derecho 6 jornales G. 487.512.
- 32) No respetar luz rojas 15 jornales G. 1.218.780.
- 33) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima entre 11 a 20 km/h 4 jornales G. 325.008.
- 34) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima entre 21 a 30 km/h 7 jornales G. 568.764.
- 35) Por excederse sobre el límite de velocidad máxima desde 31 km/h o más 10 Jornales G. 812.520.
- 36) Llevar acompañante motocarga 5 jornales G. 406.260.
- 37) Por conducir con licencia suspendida por ineptitud 10 jornales G. 812.520.

La Patrulla Caminera también pone a disposición de los conductores un número de WhatsApp para hacer denuncias en casos de abusos de autoridad que cometen sus agentes en los

operativos y controles rutinarios. El número es el 0986.835049.

“Microsismo” causó susto en Paraguarí



Susto. El dueño de casa observa con asombros el desprendimiento del techo.

Un sismo de 2.8 en la escala de Richter se registró en la mañana de este viernes con epicentro en el departamento de Paraguarí. El evento telúrico considerado como “microsismo” por especialistas tuvo una duración de 4 segundos.

El leve temblor fue alrededor de las 10:00, y afectó varias localidades del Departamento de Paraguarí, principalmente en Ybycuí, La Comena, Quiindy y Acahay (Foto), según los datos reportados desde la zona noreste de la región oriental.

La intensidad es menor a 3 en la escala de Richter, y es calificado normal y se trata de un acomodamiento del suelo. No es mucho, según Rafael Fugarazo, director del Laboratorio de Sismología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Susto

Sin embargo, el leve temblor produjo pánico y desconcierto entre los pobladores, teniendo en cuenta que no es una situación común ni habitual.

En Acahay se sintió el movimiento con mayor intensidad, aseguraron los pobladores a Luque Noticias.

Agregaron que el susto fue mayor cuando empezaron a caer algunas cosas del techo.

Específicamente en una vivienda de Acahay se desprendió parte del revoque de la estructura de un techo de material cocido, lo que produjo el pánico entre sus habitantes, contaron.

Luque: Obra del IPS no avanza

hace 6 años



IPS DE LUQUE. EL EDIFICIO PERMANECE ABANDONADO HACE SEIS AÑOS. FOTO: L.N.

La construcción y ampliación del edificio del Hospital de Luque del Instituto de Previsión Social (IPS) llamativamente continúa estancada desde el año 2012. La obra no avanza pese a la alta demanda de asegurados locales y ciudades aledañas.

Actualmente el edificio, ubicado detrás del centro asistencial de la zona de Maka'í, quedó a medias, sin avances prácticamente. A raíz del estado de abandono, la estructura ya presenta visibles deterioros.

Consultada al respecto la directora del Hospital de IPS de Luque, la doctora Carolina Acosta, en principio intentó justificar su inoperancia, alegando que no es "fácil lograr"

la continuidad de la obra.

Luego, denotando incomodidad por las preguntas, agregó: “Te puedo mostrar el plano”. Seguidamente aseveró que iba a una reunión y que no quería dar la entrevista por teléfono.

Sin embargo, cuando se le insistió acerca de la paralización de la obra, que llamativamente ya lleva seis años, se excusó y recomendó trasladar las consultas al arquitecto Gustavo Masi, director de Infraestructura de IPS Central.

La doctora Acosta hace dos años que ocupa la dirección del Hospital del IPS local, pero en ese lapso no pudo avanzar con la construcción.

El Hospital del IPS luqueño recibe estimativamente a 20.000 usuarios de manera mensual, en consultorios y urgencias, una cifra alta que refleja la urgente necesidad de ampliación de sus instalaciones para brindar servicios de mejor calidad.

Carencias

Entre otras carencias, en el IPS de Luque permanecen cerradas las áreas de quirófanos para diversas cirugías y sala de parto, desde hace más de cuatro años, por orden del director de hospitales, doctor Fernando Bittinger.

También se redujo la cantidad de salas para internados. De 22 ahora solo disponen de 13 camas.

Y por falta de espacio, los pacientes de ambos sexo son ubicados en la misma sala, denotando la doctora Carolina Acosta la falta de gerenciamiento de la dirección del hospital de IPS de Luque.

El centro médico funciona desde el 2008 y absorbe a una gran parte de los asegurados provenientes del Departamento Central. Fue adquirido de la Cooperativa Luque Ltda, en la época en que el ingeniero Pedro Ferreira se desempeñaba como presidente de la Previsional.

Luque: calle “alternativa” está destrozada



La estratégica calle alternativa Jardín de Oro habilitada para descongestionar el tránsito en la zona del aeropuerto de Luque está destrozada (Foto). El pavimento presenta grave deterioro y el agua “brota” en pleno asfalto y destruye la importante vía de acceso y salida a Luque.

Esta calle une la Autopista Internacional Silvio Pettrossi con la calle América a través del barrio Santa Cruz, habilitada en el 2012 precisamente para descongestionar el caótico tránsito vehicular en el microcentro de Luque.

A pesar de que la vía está destrozada es muy utilizada por los conductores para acortar camino para llegar a Asunción o a Luque.

En el trayecto de la calle Jardín de Oro se observa que la capa asfáltica empleada es muy fina y no soporta los embates de los raudales, de aguas servidas y el paso de camiones.

Los enormes pozos incluso apaligran a los conductores que utilizan esta transitada vía.

Una vecina del lugar, Sandra Giménez, señaló que obreros de la Esaap siempre realizan “arreglos” en el lugar, pero en poco tiempo nuevamente empieza a “brotar” el agua, regando la calle y con el paso de los vehículos ya se forman enormes pozos.

“Los obreros vienen a arreglar el caño pero el pozo continúa en el lugar y es un peligro para los conductores, debido a que no pueden cruzarse donde está el cráter”, comentó.

Más lugareños se sumaron al reclamo y señalaron que hace tiempo la calle se encuentra destrozada. Sin embargo, la Municipalidad administrada por el intendente Carlos Echeverría (ANR), no ejecuta un trabajo coordinado con la Esaap para solucionar el problema, según el reclamo vecinal.

Abuela celebra 101 años

ÑEMBY. Doña Nicolasa Bernal de Martínez cumplió 101 años de edad y celebró el acontecimiento rodeada de sus hijos, nietos y bisnietos.

El festejo se realizó en la noche del lunes en la casa familiar del barrio “Coca Cola”, de Ñemby, departamento Central. La centenaria mujer goza de buena salud, comentaron

orgullosos sus familiares.

La mujer es oriunda de Caballero, departamento de Paraguari, y tuvo 7 hijos, quienes le dieron 25 nietos y 9 bisnietos.

Los familiares comentaron que la abuela goza de buena salud, y que se alimenta a base de comidas tradicionales del Paraguay.

La agasajada comparti6 una cena con sus invitados y en todo momento estuvo rodeada de sus familiares y amigos.

Los presentes coincidieron en se1alar que la mujer que un ejemplo para muchas personas, ya que supo salir adelante, superando las adversidades mediante el esfuerzo y el amor por sus hijos y esposo.